

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34203** *HIDROTECAR, S.A.*

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de Septiembre de 2011, se convoca a los Accionistas de "Hidrotecar, S.A.", a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, en la Calle La Ribera, s/n, Burgos, el día 5 de Diciembre de 2011, a las 13.00 horas, en 1ª convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 6 de Diciembre de 2011, en 2ª convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización para la venta de los activos de la Sociedad. Aprobación, en su caso, de la suscripción del contrato de transmisión de Activos y Pasivos de la Sociedad.

Segundo.- Reducción de Capital mediante la adquisición derivativa de acciones propias para su posterior amortización. Oferta de adquisición de acciones propias. Consecuente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuestos en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades Capital, los señores Accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y están en el Orden del Día así como el texto integro de la modificación propuesta y el informe de la misma.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas afectados por la reducción de capital, que en su caso se acuerde, a adoptar dicho acuerdo bien en Junta Especial o a través de votación separada en la Junta General objeto de la presente convocatoria, de conformidad con los artículos 293 y 329 de la mencionada ley.

Burgos, 26 de septiembre de 2011.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110080433-1